

AVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 25 de Enero de 1923

Año XXXIX.—Num. 11.85.8

Ayer fué nombrado Rector de la Universidad, D. Enrique Esperabé.

Nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Esperabé de Arteaga, creímos de gran importancia entrevistarnos inmediatamente con él para que nos diera a conocer sus propósitos y la actuación que piensa observar en el difícil y elevado cargo que se le confía. Expuesto el objeto de la visita, trató nuestro querido amigo de que aplazáramos por unos días, para después de la toma de posesión, el fin que nos proponíamos, pero cedió ante nuestra insistencia, contestando amablemente a las preguntas que le hicimos.

—¿A qué se debe ahora su nombramiento de Rector, no estando el puesto vacante, ni teniendo este carácter político?

—A la especial manera de ser de don Luis Maldonado, mi antiguo amigo y compañero. Dicho señor, por su exquisita educación, por la finura que le caracteriza y distingue, por un exceso de delicadeza, ha puesto siempre la Rectoral a disposición del Gobierno en cuantos cambios de política y de ministros se han sucedido, y consecuente con esa conducta, presentó una vez más su dimisión al advenimiento al Poder de la concentración liberal. La renuncia en esta ocasión era natural que le fuese admitida y no creo haya sorprendido a nadie que a mí se me ofreciera el cargo, porque además de mi significación política, sabido es que obtuve mayoría en las distintas votaciones que el Claustro celebró para la elección de rector cuando rigió la reforma autonómica y anticonstitucional de D. César Silió, derogada en buen hora por el señor Montejó, que le sucedió en la cartera.

Conste, pues, que si se ha iniciado un cambio en la dirección de nuestra ilustre Escuela, es debido tanto a la dimisión del Sr. Maldonado, y no porque yo participe de su opinión. Lejo de eso, entiendo que el cargo de Rector no es político, aun cuando haga política y figure dentro de una agrupación o de un determinado sector de ella, la persona que lo desempeña. Ahí está el caso de mi querido padre, que nombrado en 1869 por un Gobierno liberal y democrático, se mantuvo en la Rectoral durante más de treinta y un años, a través de todas las situaciones, hasta 1900, en que fué jubilado por la edad; el de D. Miguel de Unamuno, rector también por espacio de catorce años, y el de don Salvador Cuesta y Martín, designado por los conservadores, y a quien los liberales respetaron mientras permaneció en el servicio activo de la enseñanza.

—Lo mismo ocurre en los demás centros universitarios, en Zaragoza sobre todo, donde el rector Ricardo Royo Villanova, senador conservador y que hace política, sigue al frente de su Universidad durante los Gobiernos liberales.

—No, aquí no ha habido otra cosa que una dimisión voluntaria, espontánea, nada más, y tienen razón los que dicen que la Universidad no puede ir amarrada al duro banco de la galera turquesa y sometida a la vieja política de turnos y combates. Nadie ha pensado en eso, ni yo habría aceptado el cargo en esas condiciones.

—De modo que si el Sr. Maldonado no dimite, nada hubiera ocurrido?

—Absolutamente nada; mas ante su dimisión, vino lo que tenía que suceder: que el Gobierno pensara en designarle sucesor.

—¿Y usted aceptó en seguida?

—Sí; porque además de mi amor a la Universidad, en que me eduqué, y a la que consagró mi padre toda su vida, no debía dejar de escuchar el consejo cariñoso de alguno de mis fraternales amigos y compañeros, y menos negarme al requerimiento de mi ilustre jefe el señor Marqués de Alhucemas, que había tenido ya conmigo la inmerecidísima atención de ofrecerme un alto cargo que, por especiales razones, y agradeciéndolo mucho, hube de declinar.

—¿Tomará usted posesión con solemnidad?

—Eso quería el Sr. Maldonado, por detención sin duda alguna hacia mí, y me rogó le permitiera citar al Claustro extraordinario para darme posesión a la antigua usanza, con la mayor solemnidad, pero yo me he negado por ser opuesto a todo eso, y habiendo accedido a mis ruegos el Rector dimisionario, será él, con la

solamente presencia del secretario, quien me haga entrega del cargo. Después dirigire una comunicación a las Facultades, saludándolas y ofreciéndome y a los Claustros de los Institutos y Escuelas Normales del distrito, sin perjuicio de visitarles oficialmente muy en breve.

—¿Y va usted a ir a las otras provincias del distrito?

—Sí, a todas haré la visita al distrito que no se ha llevado a cabo



Don Enrique Esperabé.

desde hace muchos años, para informarme del estado de los establecimientos docentes, de sus necesidades y procurar remediarlas. Empezaré, como es natural, por aquí, en Salamanca, y mi primera visita será a la Facultad de Medicina, pues hay que resolver de un modo definitivo la cuestión de las clínicas, la compra del Hospital, lo que fuere o deba hacerse para que la enseñanza sea completa.

Deseo vivir en contacto e intimidad con mis compañeros y aspiro a moverme dentro de la más completa neutralidad en mis relaciones con el profesorado, por ser para mí igualmente toleradas y dignas de respeto todas las opiniones y doctrinas, todos los sistemas y principios científicos y políticos, siempre que sean sincera y honradamente profesados.

—¿Y de proyectos a realizar, qué nos dice usted?

—De este tema que usted suscita ahora, he de hablar muy poco, poquísimo, porque prefiero que los hechos respondan por mí en el porvenir. La mejora y ensanche del edificio universitario, mediante las obras que sean necesarias, la adquisición del Hospital, la recuperación del patrimonio de la Escuela, de aquellos sagrados intereses depositados en el Banco de España y de los que ha tiempo se incautó el Estado, la defensa de locales que son de la Institución de los Colegios y que la Hacienda pretende arrebatarnos contra toda razón y derechos, serán para mí a todas horas objeto de preferente cuidado y de continuadas gestiones.

—Mi condición, mi investidura de senador por la provincia, que no he de abandonar en tanto los compromisos continúan honrándome con su confianza y sus sufragios, la pondré de continuo al servicio de mi querida Universidad y como ésta es

de todos, pediré el concurso y el apoyo que necesito al senador universitario y a los demás representantes en Cortes de Salamanca.

Muy pronto, para tratar de tan importantes cuestiones, encauzadas en forma adecuada e ir juntos a una acción común, convocaré a todos a una reunión, en Madrid probablemente, ya que allí es donde aquellas han de plantearse y resolverse. A ella tengo la seguridad de que acudirán unos y otros, sin que en ningún momento falte la asistencia y colaboración de mis compañeros.

Y con un efusivo apretón de manos pusimos fin a nuestra entrevista, no sin antes felicitarle cordialmente, deseando al Sr. Esperabé los indiscutibles aciertos que le esperan por sus actividades y talentos.

QUISICOSAS

El Diario Español, de Montevideo, publica la siguiente noticia: «Ya saben nuestros lectores que el primer premio de la Lote de fin de año en Buenos Aires, le tocó a un sastre».

Este magnánimo sastre, apeas enterado de la fortuna que le había caído encima, decidió indultar a todos sus deudores, perdonándoles sus deudas».

De este sastre singular de la clase orgullo y prez, quiero el caso comentar cual se merece, pa diez.

...Con gesto prócer dejó a un lado aguja y dedal, y a su parroquia asomó con acuerdo tan genial.

«Desde hoy—le dijo a su cohorte de mogros en el pago— nada debéis por el corte, pues de cuentas corte os hago».

Cesen ya vuestros afanes para abonar la factura, que de trajes y gabanos no cobro tela ni hechura.

Me salieron bien las cuentas, y de mi suerte al compás, justo es que yo sin afrentas salde las de los demás.

Cuanto me deben la ropa—y son más de una buca montón—que es moda entre cierta tropa no darle al sastre un botón, den por pasado el mal trago del pago del encargo, y a lucir el cuerpecito, a lucirse, que yo pago».

Es, pues, el sastre en cuestión, al cual imitar debiera al que le toque siquiera de aquí una aproximación, un caso gracioso y sencillo hecho carne y realidad, de aquel Sastre del Campillo digno de celebrarlo».

Mas, ay, que ha cambiado el modo porque los sastres de hogaño ponen el hilo y el paño, mas lo cobran todo, todo (pero lo cobran... a caño).

El asunto de los seleccionados de la Compañía de S. F. P.

Ayer continuó conociendo el tribunal industrial de este asunto, practicándose las pruebas que por las partes estaban propuestas.

Hoy tenemos noticias de que nuevamente vuelve el tribunal a reunirse para escuchar los informes de los defensores de la parte actora y la de-

manda la. Después, si terminan, emitirá veredicto el jurado y, por último, el juez dictará la sentencia procedente.

Notas de sociedad.

FEMINISMO

Como en las oposiciones al cuerpo auxiliar del Ministerio de la Gobernación en las de Hacienda el sexo femenino ha obtenido un gran triunfo.

De los 360 opositores aprobados, 117 son mujeres, 136 hombres.

En los cinco primeros lugares de la relación aparecen otras tantas señoras. Siguen un varón, tres señoras, otro hombre y otras dos señoras.

El triunfo, pues, no ha podido ser más brillante.

A este propósito, y como réplica a quienes suponen que la misión de la mujer se aparta del hogar ejerciendo cargos públicos, dice una ilustre escritora:

«Ciertamente que la misión de la mujer está principalmente en el hogar. Pero no creemos que la nueva marcha emprendida desvíe el cauce natural de la vida española. Téngase en cuenta que la mayoría de las que se han opuesto a las plazas de auxiliares son jóvenes que aún no han pensado en fundar un hogar. Si su buena ventura les hace contraer matrimonio con un hombre digno, que pueda atender las obligaciones de una familia, ellas, a la manera de las artistas que renuncian a la escena al casarse, pueden abandonar, provisional o definitivamente, su carrera administrativa».

Si no se cansan, su esfuerzo personal les llevará a vivir independientes».

VIAJES

Han salido: Para Pedrosillo de los Aires, las señoritas Catalina Peña y Teresa Ramos Peña.

—Han llegado: De Cantalapiedra, el médico D. Francisco Tejero y su joven esposa.

—De Madrid, D. Miguel del Yerro Ruiz-Zorrilla.

DE DIAS

Hoy, día de Santa Elvira, celebran su santo la esposa del diputado a Cortes por Béjar Sr. Villalobos, la señora del secretario de este Ayuntamiento Sr. La Riva, la señora viuda del Conde de Francos y la señorita de Santos Mirat.

ENFERMOS

Nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Jesús Miranda, tiene enfermo a uno de sus hijos.

BODAS

Ayer celebróse el enlace matrimonial en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, la bella señorita Iluminada Martín Marcos, hija del rico comerciante D. Ignacio Martín y de D.ª María Marcos, con el acendrado y rico labrador D. Nicolás Grande Martín, hijo de D.ª María Martín, vecinos de Cabrillos, apadrinados los ricos labradores de Aldehuela de Yeltes, don Clemente Corral y D.ª Argentina Fuentes.

Damos la enhorabuena a los recién casados, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

—Hoy se celebra la boda, en el oratorio de la Sra. D.ª Elvira Zatarain, de su sobrina la encantadora Srta. Anunciación Zuzunegui, con el joven médico D. Luis Espina.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio.

NECROLOGICAS

El día 26 de Enero de 1921, en esta ciudad, y en la villa de Reinoso el día 8 de los corrientes, bajaron al sepulcro, respectivamente, los ilustrísimos Sres. D. Ernesto Araujo Martín y D.ª Avelina Mora Recio, personas muy estimadas por sus relevantes cualidades, y cuya muerte causó general sentimiento entre sus amistades.

Reciba su hijo D.ª Laura; hijo político, don José Mariano Llorente; hermano, don Eusebio; hermana política, D.ª Candelas Corrales y demás familia, el más sentido pésame.

VARIAS

Después de terminar brillantemente la carrera de Derecho, ha salido para Sevilla el distinguido escolar e inspirado poeta, don Antonio Calderón.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.

En Marzo vendrá la Infanta Isabel, en representación de los Reyes.

Era propósito de S. M. la Reina madre venir a Salamanca a las fiestas de clausura del centenario de Santa Teresa en el próximo mes de Marzo, pero la inseguridad del tiempo en dicha época ha hecho aplazar el viaje a nuestra ciudad de la augusta señora.

En representación de la real familia vendrá, por entonces, a Salamanca y Alba de Tormes, Su Alteza Real la Infanta D.ª Isabel.

Así lo comunica, en carta recibida ayer en esta a una distinguida personalidad salmantina, el señor obispo de esta diócesis, doctor Alcolea, que, como es sabido, se encuentra en Madrid.

El Prelado salmantino, cuya carta hemos tenido ocasión de leer, manifiesta que uno de estos días visitará a la Infanta D.ª Isabel, para ultimar los detalles del viaje.

También se hacen gestiones para que a la clausura de dichas fiestas teresianas, las cuales, con tan fausto motivo, tendrán un final digno de su brillante esplendor, asista el Nuncio de Su Santidad, que no pudo dar el prestigio de su presencia al comienzo de las solemnidades del centenario de la santa.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión municipal de anoche.

A las siete menos veinte comienza la sesión subdiaria del Ayuntamiento.

Preside el alcalde Sr. Anaya. Asisten los concejales Sres. López Cabezas, Sant s Franco, Pérez Criado, Morán, Sánchez Pérez, González Fernández, Santos Borrego, Marcos Borrego, Buxaderas, Junquera, Lago, Zurdo y Lucas.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se da nueva cuenta de la solicitud de D. José Cabrillo para construir un local con destino a fundición de campanas en la Avenida de Canals y camino de la Cruz de Antón.

El Sr. González Fernández anuncia su voto en contra por entender que esta concesión vulnera las ordenanzas municipales.

El Sr. Santos Franco vota a favor por tolerancia con los industriales cuando los requisitos que faltan son insignificantes.

El Alcalde explica el asunto, y se aprueba el dictamen, con el voto en contra del Sr. González.

Se da lectura de la información abierta en virtud de escrito presentado por el jefe de Arbitrios, sobre criterios expuestos por algunos funcionarios, ante el proyecto del Ayuntamiento, de creación de una plaza en el Negociado de obras.

La comisión propone que sean amonestados dos empleados municipales, por haber proferido frases molestas para los concejales; que se llame la atención de los empleados, de que no pueden reunirse en las oficinas en asamblea, sin previo permiso, y publicar un decreto, en el que se recuerde a los empleados el reglamento a que están sujetos.

El Sr. Santos Franco se lamenta de que este asunto quedase sobre la mesa, a petición, por delegación, de un concejal que estaba el Secretario.

El Sr. Junquera justifica esta su petición, porque el expediente no estaba terminado, ya que faltaban las firmas del alcalde y de algún individuo de la comisión.

No se da por convencido el señor Santos Franco con estas explicaciones, basadas en defectos que pueden ser subsanados de momento.

El Sr. Junquera afirma que no asistió a la sesión porque no pudo, y que usando de un perfecto derecho de concejal, pidió que el asunto quedase ocho días sobre la mesa, por lo cual no tiene que dar más explicaciones.

El Sr. Alcalde advierte al Sr. Junquera que está divagando sobre una base poco firme. El dictamen estaba terminado, y, en último término, pudo pedir el Sr. Junquera que fuese firmado, y no pedir que quede ocho días sobre la mesa.

Rectifica el Sr. Santos Franco, insistiendo en su punto de vista.

Se aprueba el dictamen.

Se conceden licencias de obras a don Manuel Peiró y D. Sebastián García.

Se aprueba el dictamen por el cual D. Enrique Prieto queda obligado a colear las aceras de la calle que cedió para vía pública.

Se acuerda la venta de unos árboles secos de la Chopera y Fuente Cagalona.

Se aprueba un dictamen en el presupuesto de tuberías de la Avenida del Gran Capitán, importante 2.029 pesetas y 20 céntimos.

El Sr. Santos Franco hace constar que como en un periódico local se fustigó por no concederse esta obra, la prueba de todo lo contrario es este dictamen, pues la obra ja-

mas se negó y siempre se le dió facilidades.

El Sr. Alcalde hace semejantes declaraciones, diciendo que el permiso no fué negado, sino que lo que se dijo fué que no había consignación en presupuesto.

El Sr. Junquera cree que se negó, y el Alcalde insiste en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que a este vecino se le concede el servicio en mejores condiciones que a otros, pues esa calle no figura en el plan de saneamiento de la ciudad.

Se aprueban las cuentas de La Electricista Salmantina de Diciembre último, importante 5.000 pesetas.

Se aprueba otro expediente, sobre alcantarillado, en la Avenida de Canals.

Se accede a la solicitud de doña Teresa Pato, sobre rebaja de cédula.

Don Juan José Mangas ofrece un local en arriendo, para instalar una escuela, a razón de 85 pesetas mensuales. Se acepta.

Se concede empadronamiento a don Juan J. López Riestra y D. Tomás Núñez Reguera.

Se acuerda adquirir el material que pide el director del Laboratorio municipal.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Junquera pide que se active el despacho de una instancia presentada por los médicos titulares.

El Alcalde da explicaciones sobre esta cuestión.

Habla el Sr. Santos Franco sobre este asunto, interviniendo el presidente de la comisión, Sr. López Cabezas, que promete reunir en seguida a la comisión.

El Sr. Junquera recuerda su ruego referente al conocimiento de las cuentas del viaje regio, pues él ha visto las que se refieren a gastos puramente municipales, pero no las de la suscripción particular.

El Sr. Anaya dice que aún no se han terminado, pues falta recaudar una cantidad y hacer otros pagos, pero en cuanto estén terminadas se las dará a conocer al Sr. Junquera.

El Sr. Junquera recuerda que la comisión de abastecimientos de hace dos o tres años tenía un crédito pendiente con la Tahona municipal, preguntando si había sido ingresado.

El Sr. Alcalde dice que esto fué de gestión de alcaldes anteriores; que nada sabe de esto pero que se enterará.

El Sr. Junquera se queja de que el sereno no abre las puertas a los vecinos de la calle de Pérez Pujol.

Y el Alcalde dice que cree que el sereno tiene algo de razón, pero que, de todos modos, le ha ordenado que cumpla con su deber.

El Sr. Cabezas solicita unos datos estadísticos, y el Sr. Marcos Borrego se lamenta de la nueva organización del tránsito de ganados y autocamiones por el puente viejo, que aglomera ganados y coches y hace que el ganado, asustado, salte por la barandilla, con peligro de las que abajo, en el río, lavan.

Pide que para el tránsito de ganados se habilite el Puente Nuevo.

El Sr. Anaya da las razones a que la reforma obedeció, y promete trasladar el ruego al jefe de Obras públicas.

También el Sr. Marcos Borrego solicita que se hagan gestiones para utilizar en la ciudad los adoquines sobrantes del camino de la estación.

El Sr. Alcalde contesta que ya realizó en otra ocasión estas gestiones sin resultado, pero que insistirá.

Y se levanta la sesión a las ocho.

TEATRO LICEO

HOY, JUEVES 25

EL MAYOR TRIUNFO DEL CINEMATOGRAFO



ESTRENO de la joya cinematográfica en doce capítulos, que se titula

LA HUERFANA

HOY 3 EPISODIOS

SIETE PARTES

NADA MAS GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO

SOLO EL

TEATRO LICEO

PRESENTA ESTA CLASE

DE PELICULAS

AYER EN LA UNIVERSIDAD

Homenaje a D. Mariano Reymundo.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar, en el Paraninfo de la Universidad, la entrega de la placa que los alumnos del Instituto dedican al que tantos años fué director de este centro y catedrático de Física y Química, D. Mariano Reymundo.

Al acto asistieron todos los alumnos, ocupando la presidencia D. Mariano, acompañado de los catedráticos Sres. Boyer, Riesco y Villoria.

El alumno D. Ramón Serrano Piedecasas, leyó un brevediscurso compendiando y elogiando la labor meritoria del venerable maestro, siendo muy aplaudido.

A continuación, el alumno Ramiro Sánchez Gómez leyó un soneto alusivo al acto, y las alumnas Angélica de la Mano, Sinforiana Dávila y Antonia Hernández, ofrecieron la placa, que es obra del notable artista señor Escobar, que ha tenido un verdadero acierto en la ejecución del trabajo.

El Sr. Crespo pronunció elocuentes palabras de elogio, hablando después los profesores Sres. Riesco, Villoria y Boyer.

Finalmente, el Sr. Reymundo, intensamente emocionado, dió las gracias a sus alumnos por el homenaje a que le hicieron acreedor sus amables prendas personales, avaloradas por el caudal de su ciencia, que explicó a tantas generaciones.

Terminó dando varios vivas al Instituto, a la Universidad y a Salamanca, que fueron contestados en una prolongada ovación de cariño, que duró largo rato.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
Del 23	Del 24
Interior 4 por 100.....	00,00 70,90
Exterior 4 por 100.....	00,00 90,75
Amortizable viejo.....	00,00 97,25
Amortizable 1917.....	00,00 97,50
Amortizable 4 por 100.....	00,00 00,00
Acciones del Banco de España.....	000,00 585,00
Banco Español Río de la Plata.....	000,00 224,50
Ferrocarriles del Norte.....	000,00 000,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	000,00 351,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	000,00 247,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	000,00 100,95
Francos.....	41,50 41,00
Libras esterlinas.....	29,76 29,72
Dólares.....	6,38 6,40
Francos belgas.....	36,78 00,00
Francos suizos.....	00,00 000,00
Marcos.....	0,0312 00,00
Liras.....	00,00 37,10
Escudos portugueses.....	00,00 0,00

Pastos. Se arriendan pastos para quinientas cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril. Para informes, Francisco Rodríguez, en Valrubio, partido de Ledesma. 5-3

Chicharrones estilo Madrid, riquísimos, los vende, al limitado precio de cuatro pesetas kilo, la Casa Cereceda, Carcel Nueva, 6. 5-4

Venta de casa. Se vende la casa número 45, de la calle de Zamora Razón, don Alfredo Barranta, calle de López Gómez, 16. Valladolid. 8-4

Espigadero. Se arrienda para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar, el espigadero del pueblo de Pajares de la Laguna, con abundantes pastos y aguas. 8-8

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejo, frente al cuartel de Infantería en construcción. Informarán, en el número 7 de Ciudad Arrio.

Pérdida. En el trayecto que media desde las Peñuelas de San Blas, Agustinas, Doctrinas, Juan del Rey, Rita y Compañía, se ha perdido un pendiente de diamantes, forma orla. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en las Peñuelas de San Blas, núm. 20 (tienda de comestibles), donde se le gratificará. 3-1

Se vende hermoso local, con fragua y herramientas. Informará, Gervasio González, en Parada de Rubales. 3-1

Macho de perdiz. Se vende un macho de perdiz, para cazar. Informará, Severiano Navarro, en Mancera de Abajo. 3-1

Domador de potros. Manuel Pérez Sánchez, domador de potros, ofrece sus servicios en Santiago de la Puebla. 1-1

Burro garañón. Se vende un burro garañón, de tres años de edad, muy bonito y de inmejorables condiciones para semental. Para tratar con su dueño, Amador García Elena, en Aldeaseca de Alba. 8-1

Vendo automóvil marca «Saurer», carrocería 18 asientos, con berlina, a toda prueba. También vendo una pizarra de tres metros y medio por sesenta centímetros, propia para comedor de jardín o casa de campo. Facilidades para el pago. Para informes, Leandro Martín, en Mozárbez. 4-1

Cepas de encina. Se venden de noventa a cien carros de cepas de encina, muy baratas, en la dehesa del Cubro (junto a Canillas). Para tratar, con el rentero de la misma. 8-1

Coche. Se vende un coche de familia, en muy buen uso. Informará, don Andrés Martín, faro acético, en Alba de Tormes. 8-1

La Junta municipal vota 10.000 pesetas para el Congreso de las Ciencias.

Al terminar la sesión del Ayuntamiento, se reúne la Junta municipal administrativa, para continuar examinando y debatiendo el proyecto de presupuesto.

Preside el Sr. Anaya y asisten los concejales Sres. Marcos Borrego, Lucas, Buxaderas, Santos Borrego, Santos Franco, Pérez Criado y González Fernández y los asociados señores Figuerola, Almaraz, Felipe, Amador Carrandi y Sánchez (don S.).

Antes de pasar al estudio del presupuesto de gastos, el Sr. Santos Franco manifiesta que en el de ingresos quedarán, para su terminación, algunas cuestiones, sobre las que la Junta tiene que adoptar acuerdos.

Una de ellas, añade, afecta a la partida tercera de la relación décima, titulada Certificaciones y Timbre.

El Sr. Santa Cecilia propuso, con objeto de que la hacienda local se beneficiara, que el reintegro que se aplica a los documentos de pago se sustituyera por un timbre municipal, con lo que recauda el Estado por el sello de las solicitudes, ingresaría en el Ayuntamiento.

Recuerda que para ese efecto se designó una comisión constituida por los señores Figuerola, Sánchez Benito y Santa Cecilia.

No sé, dice el Sr. Santos Franco, si la comisión se ha reunido, ni tampoco la resolución que habrá tomado sobre esta cuestión.

El Sr. Figuerola: Todavía no ha podido reunirse.

El Sr. Santos Franco: Entonces, diré a la Junta de Asociados que lo propuesto por el Sr. Santa Cecilia no puede efectuarse, porque a ello se opone el artículo 30 de la vigente ley del Timbre.

El Sr. Figuerola interviene, para decir que le consta que el Sr. Santa Cecilia ha hecho un estudio respecto a esta cuestión.

Se acuerda aplazar todo acuerdo, y que la comisión se reúna hoy para traer a la sesión el resultado de su actuación.

Respecto a la partida tercera de la relación 18 que trata de Instrucción Pública, se acuerda redactar el epígrafe relativo a la colonia escolar en la siguiente forma:

Por lo que ingresen los que voluntariamente quieran ir a la colonia cuando existan plazas disponibles.

Como la comisión designada para redactar el reglamento de la cobranza del arbitrio, propuesto en la sesión precedente «Pompas fúnebres», cuyos ingresos calculados importan 1.500 pesetas, no se ha reunido, después de un breve debate, en el que toman parte los Sres. Santos Franco, Pérez Criado, Figuerola, Felipe, González y la presidencia, se acuerda que se reúna para redactar el reglamento.

Presupuesto de gastos.

Relación primera: Gastos del Ayuntamiento y sueldos de empleados.—El Sr. Santos Franco, adelantándose a la lectura de las partidas que comprende esta relación, hace presente que tenía formulado el propósito, a partir de la clasificada con el número tres, de pedir aumentos en los sueldos, pero desistía de dar efectividad a su determinación, porque la Junta hablaba desestimado algunos ingresos que había propuesto, a fin de enjugar los aumentos que pretendía formular en esta relación.

Anuncia que se reservaba el dere-

cho de pedir la reducción de algunos gastos que vienen presupuestados.

Se aprueba la relación, que asciende a 278.263,75 pesetas, superando en 10.294,77 a la del presupuesto vigente.

Relación segunda: Material de escritorio y oficinas. En el proyecto se consigna la cifra de 21.250 pesetas, la misma que figura en el actual presupuesto, pero a virtud de una proposición del Sr. Figuerola, la cantidad señalada para el Juzgado municipal, que es la de 750 pesetas, se eleva a mil.

Por esto queda rectificada la consignación total, importando 21.500 pesetas.

Relación tercera: Suscripciones.—Consignanse 1.000 pesetas, siendo aprobado, con la indicación formulada por el Sr. Felipe de que se restrinja la consignación a las suscripciones que sean indispensables.

Relación cuarta: Efectos y mobiliario.—Entre la cantidad proyectada en el presupuesto que se debate y el vigente, aparece una reducción en la cifra calculada de 1.789 pesetas, pues figura la cantidad global de 6.500 pesetas, y en el que está en vigor, la de 8.289.

Se aprueba.

Relación quinta: Quintas.—Importa lo consignado 1.350 pesetas.

También se introduce una economía de 400 pesetas, aprobándose sin debate la relación.

Relación sexta: Elecciones.—Aparece la misma consignación que en el ejercicio actual, la de 1.500 pesetas, que es aprobada.

Relación séptima: Gastos menores y de representación.—Para los gastos de representación del Ayuntamiento, se consignan 5.000 pesetas y para los de representación del Alcalde, otras 5.000.

Desde el primer momento se notan dos tendencias en la Junta respecto a ambas partidas.

Una, partidaria de que los gastos de representación de la Alcaldía se refundan en los del Ayuntamiento, elevándose éstos a 10.000 pesetas, y la otra, favorable a la forma en que vienen en el proyecto de presupuestos.

En la defensa e impugnación de ambas tendencias, intervienen la mayoría de los señores asociados, acordándose, mediante votación, con el voto en contra de la presidencia y de los Sres. González, Felipe y Almaraz, que prevalezcan las partidas tal como figuran en el proyecto.

Promuévense también pequeños debates al discutirse la partida de 4.000 pesetas para los regalos que se harán a los Reyes por su visita a Salamanca y la proposición de la Presidencia, pidiendo que la Junta consigne la cantidad de 10.000 pesetas para el Congreso de las Ciencias.

Prescindamos de referir las discusiones, limitándonos exclusivamente a indicar el resultado de las votaciones llevadas a cabo.

Contra las 4.000 pesetas para el regalo a los Reyes votaron en contra los señores González, Felipe y Amador Carrandi, y contra las 10.000 para el Congreso de las Ciencias, el Sr. Felipe, por entender que todos los gastos deben realizarse a las asociaciones culturales que integran las organizaciones de estos Congresos, debiendo el Ayuntamiento darse por enterado.

Acto seguido se suspende la sesión, para continuarla esta tarde a las seis.

Pastos. Se arrienda un cercado, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Encinasola, distrito municipal de Tabera de Abajo, capaz para mantener 300 cabezas lanar. Para informes, a montañaz de la misma, y en Salamanca, Juan Rodríguez, Pozo Hilerá, 19, entresuelo, derecha. 6-1

A 850 pesetas vendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo terneras y un caballo enganchado y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Teiars.

Ama de cría Leche fresca y primiza; se ofrece para criar en su casa. Informará, doña Cándida Alonso Díez, en Valdelosa. 3-3

Cercados. Se arriendan dos cercados en la Moral de Castro, desde esta fecha, hasta el 15 de Abril próximo, para ovejas o ganado vacuno joven. Para tratar, dirigirse a Emilio García Angoso, en Villarejo. 8-6

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales, ampliable según trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 110.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100 anual; según plazo de imposición. Las solicitudes detalladas dirijanse al apartado 923. Madrid. 5-1

Extravío. El día 15 del actual, del ferrial de ganados, se extravió una churra negra, cercillo y hendido, hierro A en la solana izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño Manuel García, en Amatos del Río, será gratificada. 4-8

Próxima asamblea de agricultores.

Cumplimentando el acuerdo condicionado a la resolución del problema referente a la exportación de la lenteja que la Liga agraria adoptó en la junta general que celebró el día 14 del actual, de convocar a una magna asamblea de agricultores, fidean o no socios de la Liga, si el Gobierno no decretaba alguna disposición para la salida de aquella leguminosa sobrante del consumo público, esta entidad, en vista de la pasividad del Poder ejecutivo, en dar satisfacción en ese respecto a la clase labradora, ha dirigido un llamamiento a los agricultores para que concurran a la asamblea que se efectuará el domingo, a las once de la mañana.

Este acto promete ser de gran resonancia, pues para tomar parte en él han sido invitados todos los parlamentarios y diputados provinciales.

PARA LOS INFELICES O PARA LOS "ANSIOSOS,"

La compra de marcos.

El caso ocurrido la otra noche en la Puerta del Sol, de Madrid, sólo comentado en algunos periódicos, es todo un documento humano.

Porque el *verso* que se lanzó a vender billetes de mil marcos—que fueron arrebatados por la gente—a una peseta, hizo un bonito negocio, ya que el valor real de esos mil marcos, no alcanza a setenta céntimos.

Y no hay quien convenza a los infelices o a los «ansiosos».

Es un fenómeno curioso de la obcecación que padece una parte del ahorro español, el afán con que acude a la compra de marcos, tan pronto como esta divisa monetaria acusa una baja en su cotización internacional.

A pesar de todos los deseos sufridos, puesto que todavía nadie ha podido ganar un sólo céntimo en semejantes especulaciones, y en cambio se han perdido muchos millones de pesetas, no se sabe si un equivocado deseo de atenuar las pérdidas, le impulsa ciegamente a continuar la peligrosa aventura, es decir, a seguir perdiendo el dinero.

El ejemplo de lo ocurrido con el rublo y la corona austriaca no es bastante, por lo visto, para disuadir a los españoles del loco sueño de la reconstrucción monetaria alemana.

Por el patriotismo dolorido de quienes hemos visto con pena desvanecerse en la compra de marcos muchos centenares de millones de pesetas (a más de mil lo hace descender un revista económica), es un deber abrir los ojos al gran público y evitar que siga la sangría suelta de dinero que no volverá jamás.

El marco alemán ha llegado a un límite que no es posible pensar en su regeneración. De tal modo se ha abusado allí de la máquina de estampar billetes de Banco, que el volumen de moneda circulante carece y carecerá de contrapartida posible en la riqueza nacional alemana.

Las últimas noticias son que hay ya en circulación billón y medio de marcos, cifra fantástica de la que no es fácil formarse idea, ya que consiste en millón y medio de millones de marcos.

¿Puede nadie creer que esa masa de papel llegue jamás a recobrar, ni aproximadamente, su poder adquisitivo de mercancías?

El marco no llegará a levantarse nunca, y será tirar dinero a una sima insondable, persistir en la compra de una divisa extranjera que tantos perjuicios lleva ocasionados a la economía española.

Dehesa. Se arrienda la dehesa de Valmucina, por uno o varios años. Para tratar, con D. José Nontalvo. 8-7

Venta de encinas Se venden en la dehesa de Santa Olalla, en esta provincia, propiedad de varios vecinos de Cabrillas, 475 encinas de arranque. Para tratar, con la comisión, en dicho pueblo de Cabrillas. 8-3

Ama de cría, leche fresca y primiza; se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza Mayor, 25, peluquería de Inestral. 3-2

Subasta de fincas.

La testamentaria del Excmo. Sr. Conde de Superunda, vende en pública subasta, que se verificará el día 5 de Febrero próximo, a las doce, en la Notaría de D. Rafael Martínez Nacarino, en Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 11, las dehesas denominadas Zarza y Montelacasa, sita la primera en término de San Miguel de Serrezuela, y la segunda, en término de Cabezas del Villar, ambas del partido de Piedrahíta, en la provincia de Ávila. Titulos y pliego de condiciones, en dicha Notaría, de diez a una y de cuatro a seis. 4-4 F.

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo.

Probad y os convenceréis que son superiores.

Arbolado para plantaciones. La *pluqueza* más positiva. Plantas de frutales, forestales y de adorno. Plantan **chopo canadiense**, el mejor para pasta de papel y madera. Precios bajísimos, especialmente para plantaciones por millares. Dirijanse, Granja de Llano. Vargas, Puente Viego, Santander. 10-10

Ama de cría. Leche fresca y primiza; se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Pablo Casado, calle de las Mazas, 4. 5-8

Para quien crea que el calzado está caro.

Probará lo contrario con un surtido inmenso recientemente recibido que anota a continuación

La Gran zapatería

EL PORVENIR

Obreros.

Calzados en material blanco y negro, superiores en duración.

Militares.

Modelos de reglamento en color y negro.

Cazadores.

Botas fuelle y brodequíes de ternera y becerro, grasa.

Novedades.

Lo mismo en señora que en caballero y niño se reciben diariamente las últimas, copiadas de París y Londres.

Ventajosísimo el precio fijo establecido.

Convencerse

de todo en dicho establecimiento.

RUA, 21 (esquina a la calle los Corrales)

SALAMANCA

PARA "EL ADELANTO," CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La nota predominante de la semana bursátil ha sido la pugna entre la tendencia de sostenimiento y alza, consecuencia de nuestra favorable situación interior, y la incertidumbre y el recelo que en el mercado han producido las incidencias internacionales y sus posibles derivaciones.

El optimismo fundado en el normal desarrollo práctico del programa liberal, con las acertadas disposiciones sobre el jurado, foros y subsistencias y el decidido propósito de no dilatar la solución del problema marroquí en el nombramiento de nuevo alto comisario, demuestra una lógica base para un mayor incremento de los negocios bursátiles.

Mas este ambiente de firmeza y de seguridad ha sido en parte neutralizado por las aventuradas conjeturas y los pesimistas augurios que ha dado margen el acto de fuerza realizado por Francia y Bélgica con evidente desprecio del criterio inglés, y que ha removido los sedimentos de rencor y de odio que el tratado de Versalles no lograra extinguir.

No obstante, al final de semana, algo definida la situación internacional, la Deuda reguladora asciende a 71'05 y el Exterior, a 86'05 que mejoran o'45 en ambos valores con respecto a la semana anterior. Los Amortizables presentan general mejora, ascendiendo de 39'50 a 91 el 4 por 100; de 96'75 a 97'50 el 5 por 100 viejo y de 96'20 a 97 el de 1917. Las Obligaciones del Tesoro han progresado algunos céntimos en todas las emisiones y series, cotizándose a la precedente de 101'30 y 101'15 respectivamente, las series A y B de la emisión 15 de Octubre de 1922 a un año fecha.

En los valores municipales, poco negocio y escasas variaciones. Hay pesadumbre en las acciones bancarias, habiendo retrocedido las del Banco de España desde 590 a 588'50; el Hipotecario, por el nuevo desembolso, de 294 a 241 y el Rio de la Plata de 242 a 227 por el pago de un dividendo de siete pesos.

En el grupo de valores industriales se registra un movimiento de alza general, que algunos maliciosos interpretan como producto del afán de tomar posiciones ante la posibilidad de una nueva catástrofe europea con su cortejo de ganancias extraordinarias para la industria nacional.

Los Tabacos mejoran, de 243 a 246; la Unión y El Fenix, de 223 a 228, y las Duro-Felguera, de 43 a 52, cerrando a 49,50. En Azuceres se ha operado un brusco movimiento de retroceso. Al comienzo de la semana continuaron ascendiendo, pasando de 76,75 a 80,50, y en las sesiones siguientes llega su descenso hasta 77, cerrando a 77,75.

Los Omnibus de Madrid, que no se trataban desde Junio pasado y que entonces se cotizaban a 77,10, se han vendido esta semana a 100, y las minas del Rif que en Noviembre se hacían a 261,50, se han cotizado a 265.

En el corro de ferrocarriles se observa flojedad. Una comisión de representantes de las compañías han visitado al ministro de Fomento para rogarle que sea prorrogado el decreto de aumento de tarifas en un 15 por 100 y el subsidio a los empleados hasta el 11 de Noviembre, si antes no han dado las Cortes solución definitiva al problema.

Esta prórroga, aun siendo la prolongación del régimen provisional en este respecto, es necesaria, porque entre la convocatoria y reunión del Parlamento y la discusión de temas como el de las responsabilidades, ha de retardar la radical reforma que se espera.

Tanto los Nortes como los Alicante, bajaron de 351'50 a 350 al contado y de 356'25 a 351'50 a fin del corriente, y en las últimas sesiones reaccionan llegando los Alicante a 352 y los Nortes a 351, al contado. Los tranvías han ganado de 92'25 a 94'75, y el Metro, de 205 a 206'50.

En el cambio internacional, a excepción de la nueva y pronunciada caída de los marcos, no ha habido las variaciones que eran de suponer por las razones presupuestas. Han descendido los francos de 43'75 a 42'80; los belgas, de 41'40 a 38'80; las liras de 32'20 a 30'15 y los marcos, de 0'07 a 0'04 (cotización no oficial). Y han ascendido: las libras, de 29'75 a 29'84; los dolares, de 6'34 a 6'42 y los francos suizos de 120'75 a 121'25 bajando enseguida a 120'40.

Arturo Pérez Camarero.

Noticias de la Cruz Roja. Al teniente de caballería del grupo de fuerzas Regulares indígenas, de Larache, D. Gaspar Holgado Manzanera, le han concedido la cruz roja sencilla del mérito militar, en recompensa a su acreditada actuación en las operaciones de la zona de Larache.

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca. Marcelino Redondo, regimiento de Zaragoza, a Santiago; Juan Moreno,

Sanidad Militar, a Lugo; Daniel Vázquez, Príncipe, a Lugo; Saturnino Mediavilla, Sanidad Militar, a Lugo; Ramón Castro Zaragoza, a Santiago; Raimundo Fernández, Burgos, a Benavente; Daniel López, brigada disciplinaria, a Lugo; José Doval, ingenieros de Melilla, a Coruña; Antonio Pereño, cuarto de Zapadores, a Lugo; Antonio Vázquez, Sanidad Militar, a Betanzos; Servio Amado, tercero de Montaña, a Tuy; José Prieto, Intendencia, a Lugo.

La duquesa de la Victoria marchará de nuevo a Melilla, para visitar e inspeccionar las grandes obras de ampliación que se están realizando en el hospital de la Cruz Roja, de aquella plaza.

El soldado salmantino Bernardo Herrero Alonso, del batallón de Toledo número 35, ha fallecido en Melilla el día 19 del actual, de fiebre tifoidea.

Por el Alto Comisario interino se ha remitido al ministro de la Guerra relación detallada de los prisioneros civiles y militares que actualmente existen en poder de los moros. Las impresiones sobre el próximo rescate, son altamente optimistas.

PEÑARANDA

La próxima conferencia del Círculo de Peñaranda estará a cargo del distinguido abogado, diputado provincial salmantino e ilustre literato, D. Fernando Iscar-Peyra.

Y el próximo sábado, 27, a la misma hora, dará otra interesante conferencia, en el mismo Círculo, sobre el tema Simulación y el miedo en la biología social, el culto médico y catadrático, don Gonzalo García Rodríguez, persona que en Salamanca y Peñaranda cuenta con numerosos amigos. Los dos actos se verán, seguramente, muy concurridos.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Francisco Gómez de Liaño Méndez.

Regresó a la corte D. Cristóbal Hernández, que vino acompañando a su esposa, D.ª Adela del Castillo, que pasa unos días con su familia de esta.

De Valladolid y otros puntos han regresado D. Jenaro Rodríguez y su joven esposa, D.ª Carmen Villoldo.

Para Salamanca ha salido D. Antonio Blanco Góngora. Dueñas.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LA FIESTA NACIONAL

Con encrespamientos amenazadores de calamidades y violencias para la fiesta nacional, ha comenzado este año, en el cual, y a juzgar por el laberinto polémico, muchos nos tememos que el valor y el arte de lidiar reses bravas no salga avalorado en un átomo, siquiera del lamentable estado en que le dejaron los astros coletudos durante el año pasado.

En la lucha entablada por los empresarios, banderilleros y charlots, se advina tan sólo un deseo egoísta, una banalidad de comerciante al uso para acrecentar sus ganancias, aunque tengan para ello que falsificar la mercancía. De amor a la fiesta, de interés por perfeccionar las suertes, de afición, de valor, de todo aquello que sea noble e interesante en la lidia, de eso, nada. En todo caso esa aspiración será la de algún torero modesto, que empieza a luchar con la vista puesta en el triunfo.

Los magnates de la nómina toreril y los empresarios tienen bastante con pensar en hacerse capitalistas sin exponer nada. Y para que el cuadro sea completo, con excepciones contadísimas, influenciados por no sabemos qué clase de sindicalismos, se lanzan violentamente contra los charlots con la pretensión humana de que se mueran de hambre. Amenazan los banderilleros con declarar el boicot a todos aquellos empresarios que contraten toreros bufos, asegurando, y lo dicen muy serios, que en las corridas de toros no debe triunfar la nota cómica.

No es nuestro propósito definir las diferentes manifestaciones del arte taurino, pero sí aseguramos que estos diestros coletudos que aspiran a un arte serio, han herido reír a los públicos mucho más, que duda cabe, que los charlots... Pero verán ustedes cómo al final de la batalla el derrotado va a ser el público, a quien atracarán en la taquilla, le harán llorar los toreros cómicos y desternillarse de risa los lidiadores serios. A.

ACTUALIDAD EXTRANJERA EL DERECHO DE FRANCIA Y LA RESISTENCIA DE ALEMANIA

El artículo 18 (parte VII. Sanciones) del tratado de Versalles, dice: «Las medidas que las potencias aliadas y asociadas tendrán derecho a tomar en caso de falta voluntaria de Alemania, y que Alemania se compromete a no considerar como actos de hostilidad, pueden comprender actos de prohibiciones y represalias económicas y financieras, y, en general, las medidas que los Gobiernos respectivos puedan estimar necesarias, en vista de las circunstancias.»

El texto no puede estar más claro y no se necesitan grandes esfuerzos para demostrar que Francia se ha ajustado a él perfectamente en esta ocasión. La «falta voluntaria de Alemania», que en este caso consiste en su demora a hacer las entregas de carbón a que se había obligado, ha sido oficialmente declarada por la Comisión de Reparaciones, el organismo establecido con este objeto por el tratado de Versalles. Comprobada la falta, ¿qué queda? Que «los Gobiernos respectivos» tomen las medidas que estimen necesarias como sanción. Y esto es lo que ha hecho Francia al ocupar algunas poblaciones de la cuenca minera del Ruhr, con objeto de cobrarse directamente lo que de otra manera no se le pagaba en concepto de reparaciones.

Estas reparaciones son de una justicia elemental. En primer término, porque es natural que cada cual pague los daños que intencionadamente produce. En segundo término, porque era la única manera de restablecer el equilibrio europeo y de evitar la paradoja de que al final de una guerra, la nación vencedora resultase en una situación más desahogada que la vencedora. Los que se lamentan de que Alemania tenga que pagar, recuerden que Francia ha pagado ya y que la situación lamentable en que se encuentra Europa, y que a todos obliga a sacrificios, no es obra de un azar inevitable, sino de una guerra en que Alemania desempeñó el papel de protagonista. Además, Francia necesita el dinero alemán para ir enjugando sus deudas con los países aliados, y, especialmente, con los Estados Unidos, deudas contraídas para rechazar el ataque alemán. Por tanto, Francia ha procedido con todo derecho al realizar la ocupación de esas provincias alemanas.

Preguntas son estas de difícil contestación. Lo cierto es que Francia, con sobrada razón y con no menos derecho, se ha metido en una aventura, seguida sólo por Bélgica, y de la que hay que pedir a Dios que salga airosa por evitar los mayores males que para la paz del mundo acarrearía el fracaso. Ariel.

LOS TEATROS

LICEO.—Ante numeroso público fué ayer proyectado el quinto y último episodio de la sugestiva novela cinematográfica La aventurera de Montecarlo, titulado El juicio oral.

Por fin se descubre que el asesino del acaudalado Yong, fué el feroz Kimay, quien gracias a los heroicos trabajos realizados por el valeroso príncipe de Monferino y de su esposa Svonne, cae por fin en manos de la justicia, quedando en libertad el abogado Stanley, acusado infamemente de presunto asesino.

La película ha gustado extraordinariamente por su interesante argumento y esmerada confección.

Para hoy anuncia esta empresa la preciosa novela de Luis Fenillade, La huerfanita, adaptación cinematográfica de la casa Gaumont, y uno de sus más grandes films artísticos.

Se proyectará el prólogo y los episodios primero y segundo, titulados Las vicisitudes de Nemorin y El testamento de Nadia.

MODERNO.—Un drama de Calderón, el graciosísimo juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, fué ayer puesto en escena por la simpática compañía infantil madrileña.

La obra, muy conocida de nuestro público, por haber sido representada repetidas veces y siempre con éxito, alcanzó ayer uno no me-

nos clamoroso, contribuyendo a ello la primorosa interpretación que de ella hicieron los pequeños actores. Margarita Fernández en su papel de Mary, la traviesa y deliciosa chiquilla de Wasingthon, obtuvo los mayores aplausos, recordándonos a veces, con sus ingenuas travesuras y desplantes, a aquella Luisita Rodrigo, de feliz recordación para el teatro de Salamanca. Angelita Millán interpretó admirablemente el personaje de Simona, y Nati Piñero, el de Petra. Prieto alcanzó grandes aplausos en su papel de Calderón, del que hizo excelente interpretación. Luis González y Bárcenas, fueron aplaudidos.

Eduardo San Pedro, el coloso de la compañía infantil, a pesar de su corta estatura y pocos años, rayó a la gran altura de siempre en su chispeante papel de sereno. Para hoy, La peliculera y Mi novio.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro, 701,75; sol, 0,0; sombra, 7,4; mínima, -2,6; seco, -1,4; húmedo, -2,0; viento, E, 1; cielo, despejado; tiempo, bueno.

“La Dolores,” en el Real.

Un nuevo día de solemnidad se prepara en el regio coliseo. La dirección artística del mismo, deseosa de contribuir en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de la música española, queriendo consagrar a nuestro arte toda la atención que merece, ha dispuesto una representación de la obra inmortal del maestro Bretón, La Dolores, en la que tomarán parte los divos Hipólito Lázaro y Otelia Nieto.

El gran baritono Bienvenido Franci y los señores Izal y Redondo del Castillo completarán el magnífico reparto de La Dolores.

Esta obra musical, eminentemente española, será puesta en escena, con todos los honores, hoy jueves.

Fundación Rodríguez Fabrés

A las cinco de la tarde del día de hoy, 25 de los corrientes, celebra junta el patronato de la Fundación Rodríguez Fabrés, para tratar de los siguientes asuntos: Estado de contabilidad del mes de Diciembre, estado-resumen de los ingresos y gastos en el año de 1922, convocatoria para la admisión de niños en el Asilo y otros asuntos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de presupuestos

Prévio informe favorable de la Jefatura de la sección de cuentas y presupuestos municipales, han sido autorizados por el Sr. Gobernador los presupuestos para 1923-24 de los Ayuntamientos siguientes:

Gejo de los Reyes, Golpejas, Villar de Peralonso, Cordovilla, Tarazona de Guareña, Ventosa del Río Almar, Nava de Sotrobal, Navarredonda de Salvatierra, Armenteros, Palacios de Salvatierra, Valverdón, Florida de Liébana, Herguñuela del Campo, San Martín del Castañar y La Sierpe.

LIQUIDACION. Por fin de temporada, se liquidan pañetes de algodón, franelas y piqué para camisas, mantas de cama y de viaje, y muchísimos artículos: los de invierno en el... COMERCIO NUEVO. DOCTOR RIESCO, NUMERO 57.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL. El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja. NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO. Corriolo, 26. — Salamanca.

HOTEL VICTORIA. GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERRA. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca.

SENSACIONAL. Hasta treinta y seis meses de crédito según artículos. Le ofrecemos: Máquinas de escribir marca «Woodstock». Relojes de oro. Escopetas de caza. Pianos automáticos. Rollos musicales. Máquinas parlantes. Discos gramofónicos. Relojes de pared. Cajas de caudales. Cámaras fotográficas. Armoniums. Prásmáticos. Bicicletas. Inmediatos envíos de catálogos ilustrados. Sociedad Hispano-Americana. Apartado en Correos, 97.—San Sebastián. Primera casa en España en ventas a largos plazos.

OCASION. Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más... Todo muy barato... CUESTA DEL CARMEN, 11.

DR. QUINTANA. Médico-dentista. García Barrado, 34-2.

Sarna, roña. Se cura en diez minutos sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

DOCTORES Peláez y Unamuno. MEDICOS DENTISTAS. Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

DESDE VITIGUDINO. CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREIRA. La cofradía de San Antón, establecida en esta villa, organizó, con motivo de las fiestas que todos los años celebra en honor de su santo patrón, una velada que tuvo lugar el pasado domingo, 21 del corriente, en el teatro de esta localidad, en la cual tocó admirablemente la Rondalla vitigudinense y cantó de igual manera El orfeón patrio de Vitigudino, dirigidos, respectivamente, por el inteligente aficionado don Cándido Martín y el culto sacerdote D. Gabriel Garzón. Para dicha velada, la cofradía del santo Abad invitó a nuestro ilustre paisano el Sr. Magistral de Salamanca, don Nicolás Pereira, a pronunciar una conferencia, el cual, tratándose de su amado pueblo natal, accedió gustosísimo, y en la que nuestro querido señor Pereira puso de relieve sus grandes dotes de sabiduría y elocuencia, haciéndonos pasar un rato agradableísimo con su sustanciosa y amena charla. El teatro, mucho antes de las seis de la tarde, hora anunciada, hallábase completamente lleno e incapaz de contener una persona más. Al adelantarse a hablar D. Nicolás Pereira, es acogido con una estruendosa salva de espontáneos aplausos, costando gran trabajo hacer el silencio, y una vez hecho, dice que no va a pronunciar un sermón, pero que si nos hablará de cosas que sin ser del cielo nos hablarán al corazón, y que el tema que va a desenvolver será el siguiente: Los dos mundos, pero no nos hablará del sideral, ni tampoco de nuestro planeta considerado físicamente, sino que nos hablará de los dos mundos en que está dividida la humanidad: uno el de los hombres buenos, sensatos, ecuanímenes, justos, esclavos del deber; otro el de los malos, casquivanos, frívolos, tonfos. El hombre—dice—aparece bueno sobre la faz de la tierra, y con elocuentes y bellas palabras pinta la sugestiva escena de la madre cariñosa contemplando a su pequeñín dormido en la cuna, sus ansias al verle enfermizo y sus alegrías al notar su mejoría. Lee el precioso trozo de la hermosa poesía de Gabriel y Galán, El Cristo bendito, en la que el insigne vate pinta tan admirablemente los deleites del padre mirando a su hijo. Se refiere al feminismo, hoy tan en boga, y, entre otras cosas, dice que si la mujer se dedicara a la vida pública, se desaharía la familia, pues la mujer tiene ciertos resortes para tocar el corazón del hombre y hacerle bueno; pero no dedicándose al comercio, o la que va con los libros bajo el brazo a la Universidad, pues entonces llegaríamos a que algún día el hombre tendría que fregar, mientras la mujer se iría a fumar al Casio. (Grandes risas). En la juventud empieza a vislumbrarse la separación en los dos bandos de que os he hablado. Cuando se entra en el mundo todo son ilusiones, todo son sueños dorados, nos vamos tras de los sentidos. Cuando entramos en el mundo, cuando empezamos a hembraer, nos encontramos con que la sociedad nos recibe, o como adversarios, o como indiferentes, y dice, refiriéndose a las mujeres, que desgraciada la que el mundo recibe como adversaria, pues puede prepararse a luchar para defenderse de las rivales que le tienen envidia y que, acaso, llegarán a arrojarle el vitriolo a la cara, para que se pongan feas. Si es indiferente, peor, porque entonces los hombres dicen muchas cosas de ellas y las llaman sosas, pavas, anodinas, tonfas, etc. Dios, continúa, ha hecho la tierra para que nosotros la disfrutemos; pero cuando abusamos de los placeres, de los sentidos, nos entregamos al sensualismo y entonces, como decía Dante, se borra el hombre y aparece la bestia y cita el caso de Noé al embriagarse. Habla del teatro antiguo, que movía las pasiones y nos enseñaba a odiar lo malo, del teatro de Calderón y Lope de Vega, con sus autos sacramentales, en los que se luchaba en buena lid con las pasiones malas y se las vencía; hoy predomina y se ha hecho dueño el teatro inmoral, sin fondo, sicalpítico, corruptor de almas. Lo mismo ocurre con la literatura, pues hoy no se leen libros serios, no nos gusta más que lo ligero, no pudiéndose escribir más que libros malos, pornográficos. Entona un himno a la música bella, a la que llega al alma, a la de un Wagner, de un Bethoven y dice cómo hoy, desgraciadamente, no nos agrada más que la música frívola, los couplets indecorosos. A continuación habla de amor como cosa santa, del cual Dios nos dió un hermoso ejemplo muriendo por nosotros, del amor como sentimiento elevado, puro, ese amor de dos almas que piensan lo mismo, y dice que hoy el amor se ha falseado, se ha hecho positivista, y condena con energías palabras la indiferencia de los malvados que han destruido una honra, que puede causar grandes desgracias a una familia y son causa de que se viertan muchas lágrimas y que ellos a todo eso contestan que sólo les importa el saciar sus sentidos. El amor verdadero supone sacrificio y el sensualista no quiere sacrificarse, por esto sobrevienen las desgracias, y pone por ejemplo el caso de Marruecos, del cual, estamos ahora descubriendo, que había allí hombres sin espíritu de sacrificio, que no querían sacrificarse, y sin embargo, fueron sacrificados. En la segunda parte de su conferencia, se refiere a la riqueza, y explica cómo debe emplearse el dinero, y compara a la señora soberbia, orgullosa, derrochando dinero en lujos vestidos y coches, y a la hermanita de los pobres, pidiendo de puerta en puerta para los necesitados, y pregunta cuál es más útil a la sociedad. En este caso tenemos los dos mundos de que os he hablado. Después menciona la voluntad pa-

Esta madrugada ha declarado el ministro de Estado que la liberación de los prisioneros es un hecho. Hoy embarcarán los cautivos en Alhucemas para Melilla. Los profundos disgustos electorales de Alcalá Zamora, pueden llegar a provocar una crisis. Silvela será comisario interino.

Tarde y noche.

El novelista Antonio de Hoyos y Vinent, ha sido halado, moribundo, en la Plaza del Progreso.

Madrid, 24 (12 n.)

EL DIA EN MADRID

Una nota de la comisión pro prisioneros. Durante la tarde ha predominado el optimismo acerca de las gestiones que se están llevando a cabo para obtener el rescate de los prisioneros.

La comisión pro prisioneros ha publicado una nota en la que manifiesta que en esos días se dedica a ordenar las cartas y telegramas recibidos por ella, caso de que fracasasen las negociaciones, organizar otra campaña que no cesaría hasta obtener la libertad de los prisioneros.

Sin embargo, el comité informado por conducto fidedigno, se permite aconsejar confianza, aludiendo a las gestiones que se decían iniciadas por la llegada del hijo del comandante Pérez Ortiz a Madrid, desde Melilla.

Revisión de una causa. Mañana, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se verá la causa seguida contra el coronel Gómez Arroyo, quien, como se recordará, en los momentos de ocurrir el desastre en Marruecos, mandaba el regimiento de África.

Dicho coronel, en el Consejo de guerra constituido en Melilla, fué condecorado a seis años de prisión, por abandono de las fuerzas al frente del enemigo.

En la actualidad, el fiscal del Supremo solicita para él veintiseis años. De la defensa se ha encargado el teniente coronel del regimiento del Rey, Sr. Duyos.

En el seno del Gobierno hay hondas disidencias a causa de las futuras elecciones.

El asunto electoral crea cada vez más dificultades al Gobierno, siendo cada vez mayor la disidencia entre distintos políticos.

No se ve por ningún lado solución al asunto, y la oposición es tal, que no se ha provocado una crisis parcial por estar convencidos los distintos ministeriales de que en los momentos actuales hay que sacrificar apasionamientos y mantener a toda costa la cohesión e integridad del Gobierno.

Esta tarde se aseguraba que los disgustos entre ciertos ministros y el marqués de Alhucemas habían hecho enriarse de tal modo las relaciones, que se habían roto todos los tratados, excepto el puramente oficial.

Este ministro asegura que al hacerse gran oposición en lo relativo a las elecciones, llegó a pensar en separarse del Gobierno, puesto que éste no le prestaba su apoyo para lograr el número de diputados que deseaba.

Se asegura que el ministro aludido es el Sr. Alcalá Zamora.

La cuestión de la Alta Comisaría. Esta tarde se ha hablado otra vez con insistencia del nombramiento de alto comisario interino.

Aunque se decía que se había desistido en realizarla, lo que ocurre es que se ha aplazado simplemente hasta que se hayan resuelto las negociaciones que se están llevando a cabo por los prisioneros.

Una vez que haya algo concreto en este sentido, Silvela se encargará de la interinidad del cargo, pues aun cuando el Sr. Villanueva ha entrado en la convalecencia, ésta será lenta y las circunstancias actuales exigen que se tome una medida inmediata en lo referente al desempeño de la Alta Comisaría.

Fiesta en honor de San Ildefonso. El real cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de la nobleza de Madrid ha celebrado hoy solemnes cultos en honor del patrón San Ildefonso en la iglesia del Buen Suceso.

Asistió el infante D. Fernando en representación del Rey, la infanta doña Isabel y el obispo de Madrid Alcalá.

El infante asistió de gran gala, rindiendo honores a la fuerza de alabarderos.

La capilla estaba espléndidamente iluminada, y el acto revistió gran solemnidad.

El ilustre escritor Antonio de Hoyos y Vinent, gravísimo.

A la Casa de Socorro fué conducido, en la madrugada última, por unos desconocidos, el ilustre escritor Antonio de Hoyos y Vinent, marqués de Vinent, quien reconocido rápidamente por los facultativos de guardia, se le apreciaron gravísimas heridas en la cabeza y presunta fractura de la base del cráneo.

El asunto está poco claro, desconociendo las causas probables del accidente.

Por algunos se afirma que el señor Hoyos y Vinent, apareció exánime en las escaleras de la estación del Metro de la Plaza del Progreso.

Otros aseguran que ha sido víctima de una agresión.

Los médicos le apreciaron una extensa herida en la frente y otra en la parte posterior de la cabeza, calificando su estado de suma gravedad.

Fué trasladado en una camilla a su domicilio sin haber recobrado el conocimiento.

A medio día se agravó considerablemente, afirmándose más los médicos en la posibilidad de la fractura de la base del cráneo.

Celebróse consulta médica con el objeto de decidir si es oportuno practicarle la trepanación.

El misterioso suceso es muy comentado.

Los tahoneros deliberan.

El alcalde ha reunido a los representantes del sindicato del ramo de panaderos para tratar con ellos del asunto del pan.

Los tahoneros se han reunido para deliberar y contestar al alcalde, el cual, si mañana no le dan una contestación definitiva, pondrá en práctica su inquebrantable resolución.

La protesta de los socialistas y los mauristas contra la elección de tenientes alcaldes.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para discutir el voto de censura presentado contra el alcalde por la minoría socialista.

Los mauristas atacaron vivamente al alcalde protestando de la elección vergonzosa llevada a cabo entre determinados elementos, cuya situación equívoca es censurable en extremo.

Los reformistas se abstuvieron de votar la ponencia de censura.

Se dirigieron vivas censuras al señor García Cortés, y por fin el voto de censura fué desestimado por veintiocho votos contra diez y ocho.

El Comité socialista de Madrid ha dirigido al Sr. García Cortés una carta para que renuncie el acta y sea ésta reintegrada a la Federación Socialista, que con su dinero, su significación y sus votos, logró que fuese concejal el Sr. García Cortés.

Por si acaso éste no tomase en cuenta la amonestación de los socialistas, éstos proyectan un mitin para el domingo en el teatro Baribieri, con el objeto de explicar la conducta del aludido concejal.

Una fiesta en Carabanchel.

En el hospital de Carabanchel se ha celebrado hoy un festival, organizado por las damas de la Cruz Roja, a favor de los soldados heridos, residentes en aquel hospital.

Cooperaron Hipólito Lázaro y Ofeilia Nieto y la orquesta del Real, que contribuyeron a la brillantez del acto.

Asistió toda la familia real.

Nuevo director de "Heraldo de Madrid".

"Heraldo de Madrid" anuncia hoy que pasa a ocuparse de su dirección el señor Rocamora.

Salida del Rey.

En el expreso de Andalucía ha salido hoy el Rey con dirección al coto de Doñana.

En la estación fué despedido por el Gobierno y las autoridades.

El cierre de los teatros.

Conforme a lo acordado por los empresarios de teatros, hoy se han suspendido las funciones en los dis-

tintos coliseos, provisionalmente hasta mañana, mientras se resuelve el pleito entablado por las empresas.

No se ha cerrado el Real por ser propiedad del Estado, y el Español, por pertenecer al Ayuntamiento. Algunos cines que pertenecen a sociedades anónimas, también han continuado dando funciones.

Una conversación interesante.

Un periódico publica hoy una interesante conversación sostenida entre Lerroux y el doctor Maestre, en un despacho ministerial.

El jefe republicano achacaba su campaña actual a la necesidad de poderse defender de un ataque si este existiese, y después, refiriéndose a las elecciones, declaraba la conveniencia de que éstas se verificasen en Septiembre por necesidades parlamentarias.

El Dr. Maestre, hablando del problema de Marruecos, decía:

—Olvijamos que aquella tierra es tierra española, y así hay que tratar a sus habitantes, como españoles, con toda la consideración que merecen, y no como si aquello fuera una colonia.

Debemos conducirnos igualmente con sus naturales que con los de Valencia y Ciudad Real.

Pero es necesario buscar una política especial para aquel territorio.

El que allí vaya debe acaparar no para sí, sino para la región española, y realizar una activa labor en favor de la producción y de la industria.

Lo que ocurre es que es necesario ante todo que dominemos en Alhucemas, cuya importancia grandísima por su puerto anula en el Mediterráneo a Bizerta, Orán y tantos otros.

Pero si en el resto de Marruecos debemos emplear labor pacifista, en Alhucemas no debe ser así, y hemos de dominar por la fuerza con nuestros uniformes, con nuestro Ejército y con nuestro poderío, dando la impresión de que allí domina España.

En otros lugares podremos penetrar, con el concurso de los moros amigos; pero en Alhucemas, no, pues allí tenemos que hacernos por nuestro propio valer.

Poseedores de Alhucemas, no sólo seremos dueños del Marruecos español, sino del Marruecos francés.

Por las familias de los muertos en la campaña.

El ministro de la Guerra ha anunciado que ha dado las oportunas disposiciones para que se repartan entre las familias de los soldados muertos en el desastre, los donativos que hace algún tiempo enviaron los españoles residentes en la Habana.

Dice el comandante Franco.

El comandante del Tercio Extranjero, Sr. Franco, ha dicho a los periodistas que supedita la toma de posesión del regimiento del Príncipe a la jura del cargo de gentil hombre, que le ha conferido el Rey.

Activando un recurso.

El Sr. Largo Caballero, acompañado del presidente del Sindicato Agrario de Pravia, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que resuelva el recurso interpuesto por aquel sindicato.

Detención de una banda de ladrones.

La Policía ha detenido a cuatro individuos que forman parte de una banda de ladrones, que ha cometido diversos robos.

Han sido recuperados algunos objetos robados, y se persigue a otros varios afiliados de la banda.

RIVERA

¡Fumadores!

No basta que fuméis buen tabaco, Necesitais buen papel. Comprad

— NIKOLA —

que es el mejor de los conocidos hasta hoy.

Depósito para Salamanca y su provincia:

LA FAMA

Francisco Pérez. Rúa, 32

Advertisement for Ford Turismo. Features the Ford logo and text: 'EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL TURISMO'. Price: 'PESETAS 3.910, AL CONTADO'. Dealer: 'MONEO HIJO, Salamanca'. Includes an illustration of a Ford car.

El trasatlántico "Antonio López", ya estará en Alhucemas para transportar a los prisioneros.

De madrugada

Madrid, 25 (2 m)

Incendio de un monte.-Mujer carbonizada.

GERONA.—Encontrándose una mujer cuidando un rebaño de ovejas en un monte, encendió lumbre, con objeto de calentarse y resguardarse del intenso frío que hacía.

La fuerza del viento hizo que las llamas prendieran en un árbol, y al ir a apagar el fuego la pobre mujer, se le prendieron las ropas, quedando carbonizada.

El huracán propagó el fuego a otros árboles, incendiándose tres hectáreas del monte.

Las pérdidas son de consideración.

El "Antonio López", va por los prisioneros.

MALAGA.—Ha zarpado de este puerto, con rumbo desconocido, el trasatlántico Antonio López, que fué requisado por el Gobierno en su viaje de Barcelona a Cádiz.

Se sabe que a bordo del trasatlántico va el opulento bilbaíno D. Horacio Echevarrieta.

Esta coincidencia hace suponer lógicamente que el Antonio López marcha a Alhucemas, con objeto de recoger a los prisioneros.

Sobre este asunto se guardará mucha reserva.

Guardabarrera responsable de un accidente.

MALAGA.—El accidente ocurrido en el paso a nivel hace dos días en el que fué atropellado por un tren mercancías un automóvil, se ha averiguado que toda la responsabilidad alcanza al guarda barrera, que al pasar el tren correo no se acordó que a los pocos momentos tenía que circular por la vía un tren mercancías y por ese olvido, sin duda, no dejó echada la cadena.

«El Diario Marroquí» y la enfermedad de Villanueva.

LARACHE.—El Diario Marroquí, que se publica en esta localidad, acoge el rumor fantástico de que la herida que sufre en el brazo el alto comisario civil, Sr. Villanueva, fué producida en un lance de honor que sostuvo con un general.

Repatriación de fuerzas.-Disgusto entre las clases mercantiles.

LARACHE.—Afirmase que muy en breve se dispondrá la repatriación de varias de las guarniciones que se encuentran en esta zona de protectorado.

Entre las clases mercantiles de esta localidad existe un profundo disgusto porque con la supresión de la comandancia general de este territorio y la repatriación de fuerzas, se determinará un notable descenso en el movimiento comercial de esta plaza.

Paseo militar.-Marcha de la duquesa de Guisa.

LARACHE.—Fuerzas de caballería y de regulares han salido de Alcazarquivir, con el propósito de realizar una marcha de resistencia.

A la zona francesa ha marchado la duquesa de Guisa, acompañada de su hija.

El ferrocarril Larache-Alcazarquivir.

Ha quedado aplazado hasta el día primero del próximo mes de Febrero la inauguración de la línea férrea de Larache a Alcazarquivir.

Se supone que asistirán a este acto inaugurativo el Jilifa o el gran Visir.

El coronel Despujols y el rescate de los prisioneros.

MELILLA.—El coronel de Estado Mayor Sr. Despujols ha declarado, hablando del rescate de los prisioneros, que altos deberes de patriotismo le impiden manifestar las gestiones que se están realizando para conseguir la liberación de los prisioneros.

Espera un resultado feliz de dichas gestiones y que la libertad de los cautivos sea un hecho real en plazo no lejano.

El número de los que están cautivos.

MELILLA.—Los prisioneros que se encuentran cautivos de Abd-el-Krim, son los siguientes:

Cuarenta y cinco jefes y oficiales, 264 de distintas clases del Ejército y 38 paisanos.

Entre éstos se hallan nueve mujeres y ocho niños.

Echevarrieta no conoce a Abd-el-Krim.

BILBAO.—El Liberal de esta ciudad, del que es propietario el señor Echevarrieta, publica una nota, haciendo constar que éste no tiene ni ha tenido nunca relaciones comerciales con el cabezillo rebelde Abd-el-Krim, en cuyo poder se encuentran los prisioneros españoles.

Añ de la nota que jamás tuvo tampoco relaciones personales con Abd-el-Krim.

Alcalde detenido.

SEVILLA.—El gobernador propietario de esta provincia ha telegrafiado al interino, rogándole que desmienta categóricamente toda su intervención en la detención del alcalde de Alcalá del Río.

Por su parte, el gobernador interino ha declarado a los representantes de la prensa que toda su intervención en ese asunto se limitó a llamar a su despacho a dicho alcalde y dar posesión a varios concejales de dicho Municipio.

También afirma que todo esto lo realizó por la autorización del ministro de la Gobernación.

Cura y secretario, detenidos.

SEVILLA.—El Juzgado de Instrucción de esta capital ha decretado la detención del cura párroco del pueblo del Casillo de las Guardas, y el secretario de aquel Ayuntamiento.

Ambos eran administrador o secretario de una fundación benéfica, en la que se ha comprobado por la Junta provincial de Beneficencia, la malversación de una importante cantidad.

Esperado al Rey.

SEVILLA.—Por la Capitanía general se han pasado avisos a todos los Cuerpos de esta guarnición, a fin de que salgan a recibir al Rey, que llegará esta noche.

Desde la estación, D. Alfonso se dirigirá al muelle, donde embarcarán a bordo del yate del duque de Tarifa.

Banquete trágico.—Hombre apuñalado

En las proximidades del pueblo de Espeluy, estando celebrando un banquete los ferroviarios, el factor Domingo Vera sostuvo una acalorada disputa con su compañero Horacio Martínez.

Sin que ninguno de los comensales pudiera evitarlo, el primero de estos sujetos asestó cinco cuchilladas a Martínez, dejándolo en estado agonizante.

RI/ERA

Continúa en 6.ª p.ª en nuestras

tra información telefónica

Advertisement for Tónico Nervioso Cera. Text: 'TÓNICO NERVIOSO CERA'. Includes a list of ailments: 'Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.' and 'HA SIDO SIEMPRE EL TÓNICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MÉDICOS'.

